



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500520150099001
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSE VICENTE BARAZETA RAMIREZ
DEMANDADO	PRODOMED LTDA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DEL APELANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501620170017801
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	EDISSON ALFONSO DÍAZ AGUIRRE
DEMANDADO	EDITORA BUSINESS MANAGEMENT SAS EBM Y OTRA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503720180074301
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	JORGE ELIECER CORTÉS CONTRERAS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LA ADMINISTRADORA RECURRENTES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502320180071001
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	CARLOS OCTAVIO OSSA OROZCO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE AFP OLD MUTUAL.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503820170060201
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	NUBIA LUCERO MORENO PARDO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	REVOCA, SIN COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501720170057801
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	RUBIELA PARRA DE LOZANO
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	MODIFICA, COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503220180065701
TIPO DE RECURSO	CONSULTA
DEMANDANTE	FLORENTINO BARRIOS
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502620180046401
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	GLADYS BARONA MUÑOZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LAS RECURRENTES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500420190025401
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	MARCO ANTONIO DUQUE GIRALDO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LAS RECURRENTES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501820180020301
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	HELENA PALMA BARRETO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LA RECURRENTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502820180065501
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ESPERANZA LUQUE RUSINQUE
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LAS RECURRENTES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502720180043301
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	GLORIA CONSUELO FAJARDO VALENCIA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	ADICIONA, COSTAS A CARGO DE PORVENIR.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502320190040901
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	RAFAEL ARMANDO SERRANO FEO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LAS RECURRENTES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por un (1) día hábil, hoy 14/01//2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 14/01//2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA